

Sesión Ordinaria No.14-95
14-03-95

Acta de la Sesión Ordinaria N°14-95 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del catorce de marzo de mil novecientos noventa y cinco, en el Salòn de Sesiones de la Municipalidad de Belèn en San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos, vicepresidente
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sr. José Guillermo Delgado Arias
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce
Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Rodrigo Fuentes Acosta

SINDICO SUPLENTE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Victor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Srta. Mónica González Pérez

MIEMBROS AUSENTES

1 REGIDORES PROPIETARIOS

2
3 REGIDORES SUPLENTE

4 Sra. Yineth Céspedes Serrano Justificada.
5 Sra. Leandra Alfaro Chaves

6
7
8 SINDICOS PROPIETARIOS

9
10 Sr. Federico Rodríguez Madrigal

11
12 SINDICOS SUPLENTE

13
14 Sr. Marcos Porras Quesada
15 Sr. Román Villegas Alfaro

16
17 ARTICULO I. APROBACION DEL ACTA

- 18
19 1. El Presidente Municipal somete a aprobación el acta 13, de la Sesión Ordinaria
20 No.13-95, celebrada el día siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

21
22 SE ACUERDA:

23
24 Por unanimidad, aprobar el acta 13, de la Sesión Ordinaria No.13-95, celebrada el día
25 siete de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

26
27 ARTICULO II. INFORME DEL EJECUTIVO.

- 28
29 1. El Ejecutivo Municipal solicita a los señores del Concejo se tome un acuerdo
30 para realizar los pagos que así lo requieren:

31
32 SE ACUERDA:

33
34 Por unanimidad y en firme, aprobar la emisión de los siguientes pagos:

- 35
36 A. PARA: Empresa W.P.P.
37 MONTO: ¢273.600.00 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos colones con
38 00/100).
39 CONCEPTO: Recolección, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos en el
40 cantón de Belén, del día 06 de marzo al 11 de marzo de 1995.
41
42 B. PARA: Fábrica de Tubos el Campeón.
43 MONTO: ¢310.200.000 (Trescientos diez mil doscientos colones con
44 00/100).
45 CONCEPTO: Compra de tubos para trabajos diversos.
46
47 C. PARA: Corporación Pedregal.
48 MONTO: ¢550.786.000 (Quinientos cincuenta mil setecientos ochenta y seis
49 mil colones con 00/100).
50 CONCEPTO: Mezcla asfáltica para el bacheo de carreteras en el cantón de
51 Belén.

El Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal:

2. Informa que visitó a los señores del Hotel Marriot para tratar el asunto de "corte de agua". Al respecto prácticamente está concluido, solamente faltan 50 metros para llegar al río y el corte de la calle.
 3. Informa que visitó al Lic. Pedro Hernández Ruíz, Gerente del INVU, para conversar acerca de la posibilidad de cobrar en la Municipalidad los recibos emitidos por concepto de operaciones crediticias de vecinos del cantón de Belén. Al respecto, manifestó estar totalmente de acuerdo, iniciando con las urbanizaciones de Residencial Belén, La Perla en San Rafael de Ojo de Agua, etc. Ofrece el 2% por el cobro de los mismos. Ellos enviarían los recibos mensualmente a la Municipalidad. En cuanto a la divulgación de la información para los vecinos del cantón, se podría hacer por medio de perifoneo.
 4. Informa que respecto a la invitación recibida por parte del MIRENEM para asistir al Seminario PARTICIPACION CIUDADANA EN EL RESCATE DE LAS CUENCAS DEL RIO BERMUDEZ, RIO SEGUNDO Y RIO QUEBRADA SECA, realizado en el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría; participaron diferentes organizaciones, entre ellas: MIRENEM, UNA, A Y A, Comisiones Municipales y Asociaciones de la provincia de Heredia. La exposición se hizo tomando como modelo el cantón de Belén. Los expositores fueron:
 - a. Un representante de la SCOTT PAPER, por parte de los industriales.
 - b. Un representante de la U.N.A.
 - c. Un representante de las comisiones, llevada a cabo por el Sr. Victor Villegas.
- Después de las exposiciones, el Ministro del MIRENEM alabó el trabajo realizado por parte de la Municipalidad de Belén en este campo.
5. Informa que mañana en la Universidad Nacional a las 2:00 p.m. se llevará a cabo la reunión de Grupo del Industriales de Belén (invitación que fue enviada al Concejo Municipal). Manifiesta que en dicha reunión se hará exposición del Sistema de Monitoreo de Aguas Residuales y Desechos Industriales. Al respecto, solicita que algunos miembros del Concejo asistan; ya que él no podrá hacerlo.
- Los señores Pascual Arroyo, Jorge Arrieta y Rodrigo Fuentes se comprometen a asistir a dicha reunión en representación de la Municipalidad de Belén.
6. Informa que la UNION DE GOBIERNOS LOCALES, está solicitando a la Municipalidad de Belén nombre un representante para incorporarlo al grupo que tendrá a cargo el asunto del COBRO DEL IMPUESTO TERRITORIAL. Al respecto, el Sr. Ejecutivo Municipal sugiere que dicho representante sea el Sr. Gonzalo Zumbado del Departamento de Rentas y Patentes, ya que es el funcionario indicado para dicho fin.

SE ACUERDA:

1 Por unanimidad, nombrar al Sr. Gonzalo Zumbado del Departamento de Rentas y
2 Patentes como representante de la Municipalidad de Belén ante la UNION DE
3 GOBIERNOS LOCALES para el asunto del COBRO DEL IMPUESTO TERRITORIAL.

- 4
5 7. Informa que visitó al Ing. Javier Francisco Vargas Rojas, Presidente Ejecutivo
6 del INCOP, para conversar acerca de la problemática actual del Balneario de
7 Ojo de Agua. Al respecto, el Sr. Vargas le agradeció la intervención en el
8 asunto.

9
10 Informó que existe una nueva administración, pero que sin embargo tienen
11 problemas en el presupuesto, por lo que esperan sacar recursos del Superavit.

12 También le expuso la posibilidad de que el Balneario pasará a ser Municipal, a lo
13 que el Sr. Vargas manifestó estar totalmente en contra. Sin embargo, si estuvo de
14 acuerdo en nombrar una comisión para firmar un convenio que favorezca a ambas
15 partes.
16

- 17
18 8. Informa que el juicio presentado por la Srta. Kattia Sandí en contra de la
19 Municipalidad, fue declarado SIN LUGAR.

20
21 ARTICULO III. MOCIONES.

- 22
23 1. El Regidor Suplente Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado propone a los
24 señores del Concejo Municipal la siguiente moción, la cual es acogida por el
25 Regidor Propietario Carlos Villegas Zumbado, la cual dice textualmente:

26
27 "En vista de que en la Calle Las Chilas no existe acera y que por esta calle
28 transita gran cantidad de transeuntes, y que con la apertura del Colegio Santa
29 Margarita y el paso de vehículos pesados se ha visto saturada y las personas corren el
30 peligro de sufrir un accidente.

31
32 ES QUE MOCIONO PARA QUE:

- 33
34 A. Solicitar al Honorable Concejo para que dé las posibilidades inmediatas,
35 para que se haga una realidad la acera en esta zona.
36
37 B. Solicitar al Departamento de Ingeniería un estudio detallado del lugar
38 ideal, así como también un presupuesto detallado de la obra.
39
40 C. Solicitar al MOPT para que realice un estudio de este sector, con el fin de
41 evitar el paso de vehículos pesados por este el mismo."

42
43 SE ACUERDA:

44
45 Por unanimidad, aprobar la moción No.1 presentada por el Regidor Suplente Sr.
46 Francisco Javier Sánchez Zumbado y acogida por el Regidor Propietario Sr. Carlos
47 Villegas Zumbado.

48
49 ARTICULO IV. INFORMES DE COMISIONES O DEPARTAMENTOS.

50
51 A. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS MUNICIPALES:

1
2 1. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3606.
3 INTERESADO Carlos Roberto Vargas Cruz.
4 DIRECCION San Antonio, Residencial Belén, Casa No.2-F.
5 Según dictamen de Comisión de Obras.

6
7 SE ACUERDA:

8 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3606.

9 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se
10 contemplen en el respectivo permiso de construcción.
11

12
13 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :23.50 M2.
14 VALOR DE LA OBRA :¢175.000.00
15 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 1.750.00
16 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
17 CONSTRUCCION DESTINADA A :tapia.
18 PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

19
20 2. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3607.
21 INTERESADO Inversiones Tauro Dorado S.A.
22 DIRECCION La Asunción, Bosques de Doña Rosa, Lotes
23 13 y 14 B.
24 Según dictamen de Comisión de Obras.

25
26 SE ACUERDA:

27 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3607.

28 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se
29 contemplen en el respectivo permiso de construcción.
30

31
32 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :1.378.25 M2.
33 VALOR DE LA OBRA :¢65.000.000.00
34 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 650.000.00
35 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
36 CONSTRUCCION DESTINADA A :seis unidades habitacionales.
37 PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Marco Vinicio Corrales Xatruch.

38
39 NOTA: Se le exige al propietario la construcción inmediata del "Muro de
40 Contención", a efecto de protección de propiedades vecinas.

41
42 3. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3608.
43 INTERESADO Marta Eugenia Castillo.
44 DIRECCION La Ribera, 100 mts Sur de Finca Lechman
45 (Calle Tilin).
46 Según dictamen de Comisión de Obras.

47
48 SE ACUERDA:

49 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3608.

50 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se
51 contemplen en el respectivo permiso de construcción.
52

1
2 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :15 M2.
3 VALOR DE LA OBRA :¢60.000.00
4 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 600.00
5 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
6 CONSTRUCCION DESTINADA A :baranda lateral.
7 PROFESIONAL RESPONSABLE :=====.

8
9 4. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3609.
10 INTERESADO Jaime González Holmann.
11 DIRECCION La Asunción, Bosques de Doña Rosa, Lote
12 No.39 H.

13 Según dictamen de Comisión de Obras.

14
15 SE ACUERDA:

16
17 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3609.
18 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se
19 contemplan en el respectivo permiso de construcción.

20
21 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :340 M2.
22 VALOR DE LA OBRA :¢14.894.000.00
23 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 148.940.00
24 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
25 CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
26 PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Ivanor Voysete.

27
28 5. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3610.
29 INTERESADO William M. Mena Rojas.
30 DIRECCION San Antonio, Barrio Escobal, 75 mts al Sur de
31 entrada a Calle del CNP.

32
33 Según dictamen de Comisión de Obras.

34
35 SE ACUERDA:

36
37 Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3610.
38 OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se
39 contemplan en el respectivo permiso de construcción.

40
41 AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :30 M2.
42 VALOR DE LA OBRA :¢821.000.00
43 IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 8.210.00
44 PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
45 CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
46 PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Francisco Venegas.

47
48 6. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3611.
49 INTERESADO Hotelera Bonanza S.A.
50 DIRECCION La Asunción, Hotel Herradura.

51 Según dictamen de Comisión de Obras.
52

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3611.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :400 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢12.000.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 120.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :remodelación.
CONSTRUCCION DESTINADA A :Techo, Cocina y Bodegas.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Arq. Carlos Gmo. Ramírez D.

7. PERMISO DE CONSTRUCCION No.3612.
INTERESADO Victor Hugo Rodríguez Víquez.
DIRECCION San Antonio, Urbanización Zayqui, Lote No.22.
Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, aprobar el permiso de construcción #3612.

OBSERVACIONES :Debe cumplir con los requisitos que se contemplan en el respectivo permiso de construcción.

AREA AUTORIZADA PARA CONSTRUIR :45 M2.
VALOR DE LA OBRA :¢1.500.000.00
IMPUESTO DE CONSTRUCCION :¢ 15.000.00
PERMISO DE CONSTRUCCION PARA :construcción
CONSTRUCCION DESTINADA A :vivienda.
PROFESIONAL RESPONSABLE :Ing. Jorge Emilio Villalobos.

8. SOLICITUD DE VISADO N°662.
PROPIEDAD DE: María Paulina González Zumbado.
DIRECCION Contiguo Sala de Velación COSEMA, La Asunción.
PLANO CATASTRADO: H-24050-95.

Según dictamen de Comisión de Obras.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar solicitud de visado No.662. Por documentación incompleta. Debe presentar Plano de Finca Madre ó croquis de finca indicando las segregaciones hechas y propuestas. Servidumbre de paso se traslapa con propiedad privada, según lote segregado.

9. Se atendió a los Sres. Hermes Navarro e Ing. José A. Barboza. Asunto:
Plantea proyecto de Planta Empacadora de Atún en la Ribera, en la antigua instalación de Alimentos Ideal.

Se recomendó al Sr. Navarro presentar el criterio del INVU sobre la compatibilidad del uso del terreno y MINISTERIO DE SALUD en cuanto a permiso de funcionamiento.

1
2 10. Se atendió al Sr. Omar Murillo y al Sr. Bertus Brewker. Solicitan visado de
3 planos de tres lotes.

4
5 Se le solicitó al Departamento de Ingeniería el estudio correspondiente y dar
6 recomendación para la próxima reunión.

7
8 11. Se atendió al Sr. José Delgado Fuentes. Presenta nota suscrita por los vecinos
9 de La Asunción, para habilitar entrada a Calle Los Zumbado y Trinidad Marín.

10
11 SE ACUERDA:

12
13 Por unanimidad y en firme, elevar al MOPT la consulta para que realicen el estudio
14 técnico de las opciones para habilitar las entradas de Calle Los Zumbado y Calle
15 Trinidad Marín según nota de los vecinos adjunta.

16
17 12. Se atendió al Sr. Antonio Rodríguez Salas. Plantea situación de canalizar aguas
18 frente a su casa en la entrada a planta Pipasa.

19
20 Se recomienda al Ingeniero Municipal para que estudie el caso y presente
21 solución en la próxima reunión.

22
23 13. Se atendió a los Sres. Edwin Jiménez, y Alex Cubillo Díaz, vecinos de Calle
24 Tilín: Solicitan la posibilidad de asfaltado, o mejoras de la Calle de acceso a su
25 vecindario.

26
27 Al respecto se les comunica que su solicitud será atendida en corto plazo;
28 mediante recursos del Convenio Municipalidad-MOPT.

29
30 14. Se atendió al Sr. Luis Alonso Villalobos y se recibe nota del Lic. Jorge A.
31 Fernández Ardón, representante de Desarrollos La Autopista S.A. Quienes
32 solicitan pronunciamiento municipal sobre el uso de terrenos del lote 56137-000,
33 ubicado en el distrito La Asunción. Esta finca se localiza entre las coordenadas
34 5 18 y 2 19 de la hoja cartográfica 3345-I-2, hoja San Antonio, exactamente
35 entre la Autopista General Cañas y Calle Rusia, a ambos lados del Río Burio
36 (Río Quebrada Seca).

37
38 SE ACUERDA:

39
40 Por unanimidad, realizar consulta al Arq. Rodolfo Sancho, Director de Urbanismo del
41 INVU sobre la posibilidad de cambio de uso de esa zona de Residencial de Alta
42 Densidad a Industrial de tipo Inofensiva o Inócua, debido al estudio del SENARA
43 denominado "Delimitación de las Zonas de Protección a los Acuíferos en el Area de
44 Influencia del Manantial de Belén", esto por la vocación industrial del sector.
45 (Adjuntar copia del plano de la finca y copia del Estudio del SENARA en lo
46 correspondiente al sector en cuestión.).

47
48 15. Se atendió al Sr. Edgar Fernando González Montero. Denuncia relleno de tierra
49 contra su casa sita en Villas de Belén.

50
51 Se resuelve pasar el caso al Departamento de Ingeniería para su estudio y
52 resolución inmediata.

16. Se conoce nota suscrita por los señores Omar Venegas Alfaro y Alexis Venegas Zumbado. Solicitan disponibilidad de agua para 9 lotes en Barrio San Isidro.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, solicitar Plano Catastrado y Ante-Proyecto de Fraccionamiento de los 9 lotes.

B. COMISION "NUEVA OFERTA ACADEMICA":

El Lic. Oscar Pérez Zumbado informa a los señores del Concejo que después de realizado el Taller de Trabajo con las diferentes fuerzas activas del cantón, la Comisión pretende iniciar contacto con el Director del Liceo de Belén para programar una actividad con los docentes. Contacto que no ha sido posible. Manifiesta que momentaneamente se suspenderá dicha actividad, para luego organizar actividades con los empresarios del cantón.

ARTICULO V. VARIOS.

1. El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero manifiesta a los compañeros del Concejo Municipal que producto de la reunión del sábado 11 de marzo de 1995 con los Padres de la Parroquia: Padre Aurelio Lerena Prado y Padre Javier Ruiz, en la cual se pretende dar seguimiento al Proyecto Uso del Edificio Parroquial de Las Monjas, para cubrir las diferentes necesidades de la comunidad belemita en cultura, ecología, consultorías, capilla, etc. Se llegó a la conclusión de nombrar una comisión que le dé el seguimiento correspondiente a dicho proyecto.

El Ejecutivo Municipal manifiesta, que además del proyecto el Edificio Parroquial podría involucrar la Planta Alta del Liceo de Belén que también requiere de cierto seguimiento.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, nombrar a los Padres de la Parroquia: Padre Aurelio Lerena Prado, Padre Javier Ruiz, y los Regidores Propietarios de este municipio como miembros de la Comisión encargada del Proyecto Uso del Edificio Parroquial de Las Monjas.

2. El Presidente Municipal Ing. William Murillo Montero informa a los compañeros del Concejo que dentro de los asuntos pendientes se encuentra:

- a. Estrategia del Concejo Municipal.
- b. Convenio con la U.N.A.
- c. Reglamento Interno de Trabajo.
- d. Encerrona con los dirigentes deportivos del cantón.
- e. Convenio Banco Crédito Agrícola de Cartago.

Al respecto el Ing. William Murillo Montero solicita colaboración al Regidor Propietario Pascual Arroyo para estudiar el Reglamento Interno de Trabajo y al Regidor Propietario Lic. Oscar Pérez para revisar convenio con la U.N.A.; esto con el

fin de resolver en Sesión Extraordinaria el día 23 de marzo de 1995 a las 5:00 p.m., respecto a estos asuntos pendientes.

3. El Síndico Propietario Francisco Zumbado manifiesta a los señores del Concejo que los señores del Ministerio de Cultura se comprometieron a definir la fecha para la Sesión Extraordinaria con el objeto de tratar el asunto del Colegio Deportivo con Sede en Belén; fecha que no ha sido confirmada, por lo que está pendiente.

También manifiesta la gran necesidad de señalamiento en la esquina del Sr. Edgar Murillo en el centro de Belén, ya que es sumamente peligrosa.

Además informa que el Comité de Deportes de Belén declaró como prioridad en su accionar los JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES.

4. El Regidor Suplente José Guillermo Delgado manifiesta a los señores del Concejo que él está anuente a brindar colaboración en cualquier proyecto a futuro que se pretenda desarrollar en el aspecto cultural, como talleres de pintura, etc.

En relación al Inspector de Tránsito en Belén, considera que no cooperan en nada, porque alegan no existe señalización. Por lo que sugiere se envíe nota de protesta a los encargados de esta tarea.

5. El Regidor Suplente Jorge Arrieta manifiesta que la esquina del cementerio en La Ribera de Belén es muy peligrosa. Considera que el rótulo que se colocó allí para publicidad de las pasadas fiestas está obstaculizando la visibilidad, por lo que sugiere se elimine de allí.

Y en relación a los cupones que está emitiendo el I.C.E. Y LA C.N.F.L, por el ahorro de electricidad, considera que el monto se debe hacer efectivo en la Municipalidad y no en San José.

SE ACUERDA:

Por unanimidad:

- A. Encomendar al Ejecutivo Municipal para que gire instrucciones y se elimine el rótulo ubicado en la esquina del cementerio.
 - B. Solicitar a la C.N.F.L. autorización para que los cupones por concepto de ahorro de electricidad sean efectivos en la misma Municipalidad y no en San José.
6. El Regidor Propietario Victor Sanabria expresa que los buses que transportan los empleados del HOTEL MARRIOT en La Ribera, dan vuelta con sus vehículos por el Super Marcela lo que ocasiona presa de los mismos.

SE ACUERDA:

Por unanimidad, encomendar al Ejecutivo Municipal para haga dicha petición o por escrito a los señores del Hotel Marriot y sea transmitida a los choferes de los buses para los empleados del mismo.

- 1
2 7. El Regidor Propietario Pascual Arroyo insiste en el ornato que debe existir en el
3 Centro de Belén, ya que considera que continua igual. Sugiere se envíen
4 notas a los propietario de lotes para que los limpien, o de lo contrario que la
5 Municipalidad haga el trabajo y posteriormente envía la factura.

6
7 VI. CORRESPONDENCIA.

- 8
9 1. Para: Regidores Municipales.
10 De: Alfredo Valdivieso Serrano, Presidente de Servicios Ciudad Cariari.
11 Asunto: Solicita aclaración y adición al Artículo IV. Informe de Comisión de Obras
12 Municipales, de la Sesión Ordinaria No. 12-95, del 28 de febrero de
13 1995, en donde la Municipalidad rechaza los recursos de
14 revocatoria con apelación subsidiaria interpuestos en tiempo y
15 forma, contra el Artículo IV. Informe de Comisiones, inciso 34, de la
16 Sesión Ordinaria No.07-95.

17
18 SE ACUERDA:

19
20 Por unanimidad, notificar al Sr. Alfredo Valdivieso Serrano, Presidente de Servicios
21 Ciudad Cariari, que no procede la Aclaración y Adición solicitada, en el tanto que el
22 acuerdo relacionado no es oscuro, ni omiso en su contenido, pues el mismo es claro en
23 cuanto a la Denegatoria de los Recursos de Revocatoria y Apelación Subsidiaria, ante
24 la ausencia de vicios de inoportunidad e ilegalidad que pudieran dar base a la
25 procedencia de los recursos planteados.

- 26
27 2. Para: Sres. Personeros Legales y Administración,
28 SERVICIOS CIUDAD CARIARI S.A.
29 De: Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal. Copia: Concejo
30 Municipal.
31 Asunto: Petición de Información.

- 32
33 3. Para: Municipalidades de Costa Rica.
34 De: Presidente, Corporación Iberoamericana de Desarrollo.
35 Asunto: Confirman la segunda actividad programada para el año de 1995, la cual
36 se llevará a cabo del 8 al 13 de mayo en la Ciudad de Miami.

37
38 SE ACUERDA:

39
40 Por unanimidad, encomendar al Sr. Victor Víquez B, Ejecutivo Municipal para que
41 solicite información adicional respecto a la actividad programada para el mes de mayo
42 por parte de la Corporación Iberoamericana de Desarrollo.

- 43
44
45 4. Para: Concejo Municipal.
46 De: Edwin Solano Vargas, Secretario Asoc. Belemita de Ciclismo.
47 Asunto: Informan acerca de los resultados obtenidos por la asociación y los
48 atletas en los pasados Juegos Puntarenas 1995. Adjuntan Estado
49 Económico de gastos en las disciplinas de ciclismo y triatlón.
50 Además, agradecen la colaboración del Concejo Municipal,
51 Ejecutivo Municipal y Asistente del Ejecutivo. Copia: Sr. Victor
52 Víquez y Ronald Zumbado.

1
2 5. Para: Municipalidad de Belén.
3 De: Municipalidad de Corredores.
4 Asunto: Moción: Solicitan a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, para que
5 cuando se extiendan las certificaciones de deudas, se realicen las
6 consultas a nivel de todas las municipalidades del país, para que si
7 una persona, aunque no esté viviendo en un Cantón determinado,
8 si tiene alguna deuda con alguna Municipalidad del país, no se le
9 extienda la certificación.

10
11 6. Para: Sr. Victor Víquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.
12 De: Lic. Ramón Venegas, Auditor Interno. Copia: Concejo Municipal.
13 Asunto: Observaciones en torno al Convenio a suscribir con el Banco Crédito
14 Agrícola de Cartago.

15
16 7. Para: Concejo Municipal.
17 De: Guardia de Asistencia Rural.
18 Asunto: Remiten copias de los trabajos realizados durante el mes de marzo.

19
20 8. Para: Concejo Municipal.
21 De: Lic. Marta Fonseca Blanco, Dep. Química. U.N.A.
22 Asunto: Invitación a Reunión de Grupo de Industriales de Belén, el día miércoles
23 15 de marzo a las 2:00 p.m. en la Sala de audiovisuales de la
24 Biblioteca Joaquín García Monge de la U.N.A.

25
26 SE ACUERDA:

27
28 Por unanimidad y en firme, enviar copia a la Comisión de Asuntos Ecológicos y al
29 Ejecutivo Municipal.

30
31 9. Para: Srta. Mónica González Pérez, Secretaria Municipal.
32 De: Lic. Victor Manuel Vásquez Acevedo, Subdirector General
33 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. OFICIO:
34 002771, del 1 de marzo de 1995.
35 Asunto: Informa que el Estudio de Costos y Estimación de Tasas por el Servicio
36 de Recolección de Basura, se procedió a archivar en vista de que
37 la Municipalidad no ha enviado copia del Contrato para la
38 Recolección de Basura, firmado con la empresa privada y
39 refrendado por la Contraloría.

40
41 SE ACUERDA:

42
43 Por unanimidad y en firme, enviar copia al Ejecutivo Municipal Sr. Victor Víquez
44 Bolaños para que dé prioridad a este asunto y por ende el trámite correspondiente.

45
46 10. Para: Concejos Municipales de la Provincia de Heredia.
47 De: Gobernación de la Provincia de Heredia.
48 Asunto: Invitación a la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Familia a
49 celebrarse el 8 de marzo de 1995 en el anfiteatro de la Ciudad de
50 Heredia a las 8:30 a.m.

51
52 11. Para: Sra. Mayela Moreno Cruz. Copia: Concejo Municipal.

1 De: COMISION MUNICIPAL DE BIBLIOTECA.

2 Asunto: Comunican que la solicitud de beca de su hija Yenny fue rechazada
3 (anotan los motivos por los cuales fue rechazada).

4
5 12. Para: Concejo Municipal.

6 De: COMISION MUNICIPAL DE BIBLIOTECA.

7 Asunto: Informan que respecto a algunas solicitudes de beca que están llegando
8 con posterioridad al proceso que se realizó y que han sido
9 recomendados, en especial, por el Comité de Deportes; la
10 Comisión considera que dicho proceso de selección y adjudicación
11 de becas para el año 1995, concluyó y se cerró el día que el
12 Concejo Municipal aprobó en firme el informe presentado y con él
13 los becados seleccionados. Manifiestan que si el Concejo
14 acordara esas becas será decisión y responsabilidad del mismo.
15 Esto para salvar responsabilidades debido a consecuencias
16 futuras.

17
18 13. Para: Municipalidad de Belén.

19 De: ASOCIACION CENTROAMERICANA DE CRIADORES DE CABALLOS
20 DE RAZA IBEROAMERICANA.

21 Asunto: Solicitan permiso para realizar la Feria Nacional de Caballo Bonanza 95,
22 del 23 de marzo al 2 de abril de 1995 en el Campo de
23 Exposiciones Agropecuarias Bonanza, sita detrás del Hotel
24 Herradura. Además, solicitan patente temporal de licores.

25
26 SE ACUERDA:

27
28 Por unanimidad y en firme:

29
30 A. Otorgar permiso a los señores de la ASOCIACION CENTROAMERICANA DE
31 CRIADORES DE CABALLOS DE RAZA IBEROAMERICANA para que realicen
32 la Feria Nacional de Caballo Bonanza 95, del 23 de marzo al 2 de abril de 1995
33 en el Campo de Exposiciones Agropecuarias Bonanza. Siempre y cuando reuna
34 las condiciones de higiene, salud y seguridad correspondientes. Además se les
35 otorga patente temporal de licores para dicha actividad.

36
37 B. En cuanto a los Espectaculos Públicos se encomienda al Ejecutivo Municipal Sr.
38 Victor Víquez Bolaños para que coordine lo relacionado con este asunto.

39
40 14. Para: Municipalidad de Belén.

41 De: Presidente, Corporación As de Oros S.A.

42 Asunto: Solicitan intervención para solucionar el problema de congestionamiento
43 de vehículos que se está presentando en la Escuela Santa
44 Margarita, por la falta de un parqueo por parte de dicho centro
45 educativo.

46
47 SE ACUERDA:

48
49 Por unanimidad y en firme enviar copia a la Comisión de Obras Municipales para el
50 estudio correspondiente.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11

Sin más asuntos que tratar a las 9:00 p.m . Se levanta la sesión.

Srta. Mónica González P.
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRESIDENTE MUNICIPAL